

SECCIÓN: UNIDAD DE TRANSPARENCIA

OFICIO: RSI-203-2016

FOLIO: 00049416

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Victoria, Tamaulipas, 27 de Junio de 2016

Presente:

En relación a su solicitud de información presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, la cual dice lo siguiente:

"Lista de sujetos obligados que tienen que cumplir con la ley de transparencia y de acceso a la información pública del estado de Tamaulipas" (Sic)

Le informo que base a los datos proporcionados por la Unidad de Revisión y Evaluación de Portales de este órgano garante, adjunto a la presente en formato pdf, usted encontrará el desglose de la información requerida.

Asimismo, anexo al presente encontrará oficio **DJ/043/2016**, de seis de junio del año en curso, a través del cual esta Unidad de Transparencia turnó su solicitud a la Unidad de Revisión y Evaluación de Portales de este Instituto; igualmente es adherido el oficio **RP/007/2016**, de veinte de los corrientes, suscrito por la encargada de dicha Unidad, **por medio del cual da contestación a lo requerido por usted en su solicitud de información.**

Finalmente, le comunico que, con fundamento en los artículos 158 de la Ley de Transparencia vigente en la Entidad, si usted no está conforme con la respuesta entregada, cuenta con el derecho de impugnarla mediante el Recurso de Revisión que deberá interponer dentro de los **quince días hábiles** siguientes, contados a partir de la fecha en que se le tenga por legalmente notificado.

Para conocer más acerca del trámite de este medio de impugnación, visite la siguiente dirección electrónica: http://www.itait.org.mx/tramites/recurso_revision/

El ITAIT se reitera a sus órdenes para brindarle cualquier tipo de asesoría u orientación que requiera sobre los mecanismos y procedimientos de acceso a la información y protección de datos personales que contempla la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

ATENTAMENTE


LIC. JOSÉ ABINADAB RESÉNDEZ CONTRERAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

SECCIÓN: UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA
ASUNTO: SE ENVÍA SOLICITUD DE INFORMACIÓN
NÚMERO DE OFICIO: DJ/43/2016

Victoria, Tamaulipas, 6 de Junio de 2016.

LIC. LUCERO TREVIÑO LUCIO.
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE REVISION Y
EVALUACION DE PORTALES DEL ITAIT
P R E S E N T E:

Anexo al presente, usted encontrará la solicitud de información, formulada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, la cual se tuvo por presentada el día tres del mes y año en curso, y registrada con el número estadístico: **si-203-2016**.

Cabe destacar que dicha solicitud se le remite, debido a que ésta trata de información propia de la Unidad de Revisión y Evaluación de Portales, que usted, dignamente dirige; lo anterior con fundamento en el artículo 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

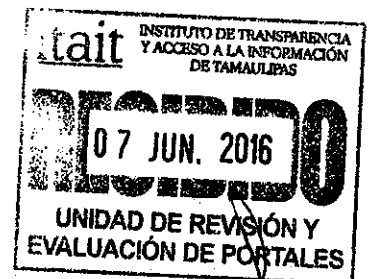
No omito mencionarle que toda solicitud de información deberá ser resuelta dentro de los plazos que establece el artículo 146, numeral 1, de la Ley de Transparencia vigente en la Entidad.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ ABINADAB RESÉNDEZ CONTRERAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

c.c.p.- Archivo



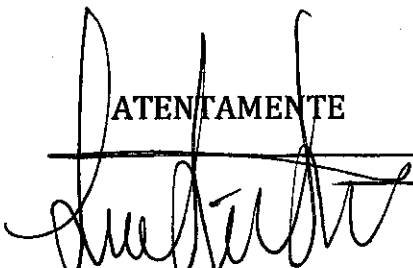
SECCION: UNIDAD DE REVISIÓN Y
EVALUACIÓN DE PORTALES
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
NÚMERO DE OFICIO: RP/007/2016

Ciudad Victoria, Tam, a 20 de Junio de 2016

**LIC. JOSÉ ABINADAB RESÉNDEZ CONTRERAS
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.**

Anexo al presente, envío a Usted respuesta y documentación soporte correspondiente a las solicitud de información pública, presentada por Estudios Transparencia X, ante este Instituto en fecha 03 de Junio del presente, bajo el número estadístico: si-203-2016.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION DE TAMAULIAPAN
UNIDAD DE REVISIÓN Y
EVALUACIÓN DE PORTALES
itait

LIC. LUCERO TREVIÑO LUCIO
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE PORTALES

Recibido
20/Jun/2016


SOLICITUD DE INFORMACIÓN SI-203-2016

“Lista de los sujetos obligados que tienen que cumplir con la Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas” Sic.

La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, establece de manera extensiva en el artículo 22 numeral 1 que, son sujetos obligados a transparentar y permitir el acceso a su información y proteger los datos personales que obren en su poder: cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Órganos Autónomos, partidos políticos, fideicomiso y fondos públicos, así como cualquier persona física, moral o sindicato que reciba y ejerza recursos públicos o realice actos de autoridad en el Estado y sus municipios; para lo cual, este Instituto ha elaborado una lista en base a la interpretación del arábigo en comento, lo cual se pone a su disposición de la siguiente manera:

a) **El Poder Legislativo**, incluidos los órganos constituidos por representantes populares, el órgano técnico de fiscalización y los órganos a cargo de los servicios técnicos y administrativos de toda índole;...

- Congreso del Estado de Tamaulipas.

b) **El Poder Ejecutivo**, incluidos el Gobernador del Estado y las dependencias y entidades de la administración pública del Estado;

- Secretaría General de Gobierno.
- Secretaría de Finanzas.
- Secretaría de Administración.
- Secretaría de Desarrollo Rural.
- Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo.
- Secretaría de Obras Públicas.
- Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.
- Secretaría de Educación.
- Secretaría de Salud.
- Secretaría de Desarrollo Social.
- Contraloría Gubernamental.
- Procuraduría General de Justicia.
- Secretaría de Seguridad Pública.
- Secretaría del Trabajo.

Organismos Públicos Descentralizados:

- Colegio de Bachilleres del Estado de Tamaulipas.
- Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.
- Colegio San Juan Siglo XXI.
- Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Rio Bravo.
- Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de la Zona Conurbada de la desembocadura del Rio Pánuco en el estado de Tamaulipas.
- Comisión Estatal del Agua (CEAT).

- Comisión Estatal para la Conservación y Aprovechamiento Económico de la vida Silvestre..
- Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología (COTACYT).
- Colegio Tamaulipas.
- Instituto Tamaulipeco de Becas y Estímulos Educativos (ITABEC).
- Instituto Metropolitano de Planeación (IMEPLAN).
- Instituto Registral y Catastral.
- Instituto Tamaulipeco de Capacitación para el Empleo (ITACE).
- Instituto Tamaulipeco de Educación para Adultos (ITEA).
- Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física Educativa (ITIFE).
- Instituto de la Juventud de Tamaulipas (IJT).
- Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanismo (ITAVU).
- Instituto Tamaulipeco del Deporte.
- Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes (ITCA).
- Instituto Tecnológico Superior del Mante.
- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).
- Instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas (IPSSSET).
- Universidad Politécnica de Altamira.
- Universidad Politécnica de la Región Ribereña en Miguel Alemán.
- Universidad Politécnica de Victoria.
- Universidad Tecnológica de Altamira.
- Universidad Tecnológica de Matamoros.
- Universidad Tecnológica de Nuevo Laredo.
- Universidad Tecnológica de Tamaulipas Norte en Reynosa.
- Universidad Tecnológica del Mar de Tamaulipas Bicentenario.
- Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas.
- Zoológico y Parque Recreativo de Tamatán.
- Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa.
- Instituto de la Mujer Tamaulipeca.
- Régimen Estatal de Protección Social en Salud.
- Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico.
- Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Casas.
- Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Cruillas.
- Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Gúémez.
- Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Llera.
- Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mainero.
- Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Méndez.
- Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Miquihuana.
- Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Padilla.
- Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de San Carlos.

Empresas de participación Estatal Mayoritaria:

- Desarrollo Turístico Playa Miramar S.A. de C.V.
- Administración Portuaria Integral de Tamaulipas, S.A. de C.V.

- Puerto Aéreo de Soto la Marina, S.A. de C.V.

Fideicomisos Públicos:

- Fideicomiso del Centro Histórico de Matamoros.
- Fideicomiso del Centro Urbano Turístico de Ciudad Madero.
- Fideicomiso del Centro Histórico de Tampico.
- Fondo Metropolitano de Tampico.
- Fondo Metropolitano de Matamoros.
- Fondo Metropolitano de Reynosa-Río Bravo.
- Fideicomiso Desarrollo Urbano Lucio Blanco.
- Fideicomiso para el Desarrollo Comercial Ignacio Zaragoza.
- Fideicomiso Nuevo Santander.
- Fideicomiso del Poblado de Nuevo Progreso del Municipio de Río Bravo, Tamaulipas.
- Fideicomiso Pro Desarrollo de la Laguna del Carpintero.
- Fideicomiso Fondo de Garantía y Fomento a la Microindustria del Estado de Tamaulipas.
- Fideicomiso Fondo de Financiamiento para el Emprendedor Tamaulipeco.(FOFIEM)
- Fideicomiso del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional. (CINVESTAV TAMAULIPAS)
- Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Tamaulipas. (FOFAET)
- Fideicomiso para el Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Tamaulipas. (FIDEFOSET)
- Fideicomiso de Garantía Líquida Solidaria del Estado de Tamaulipas. (FIDEGAT)
- Fideicomiso Tamaulipas para Cobertura de Precios y Agricultura por Contrato. (FITAM)
- Fondo de Garantía Agropecuaria del Estado de Tamaulipas. (FOGAGRO)
- Fideicomiso para Impulsar el Programa de Enseñanza Vivencial de las Ciencias en Tamaulipas.
- Fideicomiso "Programa de Tecnologías Educativas y de la Información para el Magisterio del Estado de Tamaulipas".
- Fideicomiso para las Escuelas de Calidad del Estado de Tamaulipas.
- Fideicomiso para el Programa Especial de Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio del Estado de Tamaulipas. (FOVIMAT)
- Fideicomiso del Instituto Tamaulipeco de Becas, Estímulos y Créditos Educativos. (FITABEC)
- Fideicomiso "El Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica, CONACYT -Gobierno del Estado.
- Fideicomiso Fondo de Desastres Naturales. (FONDEN)
- Fideicomiso para el Pago de Créditos del Estado de Tamaulipas. (FIPAC)
- Fideicomiso "Puente Internacional Nuevo Laredo III".
- Fideicomiso "Puente Internacional Río Bravo - Dona".
- Fideicomiso "Mante - Ocampo - Tula".
- Fideicomiso "Corredor Económico del Norte".

c) El Poder Judicial, incluidos el Supremo Tribunal de Justicia, las Salas del mismo, los Juzgados de Primera Instancia, los Juzgados Menores, los Juzgados de Paz, el Tribunal Electoral y el Consejo de la Judicatura. En general, todo órgano jurisdiccional, así como los órganos que presten servicios técnicos y administrativos.

d) Los órganos de impartición de justicia que no formen parte del Poder Judicial, incluidos las Juntas de Conciliación y Arbitraje, el Tribunal Fiscal del Estado y, en general, todo órgano que ejerza recursos públicos para el desahogo de funciones materialmente jurisdiccionales;

- Juntas de Conciliación.
- Tribunal Fiscal del Estado.

e) Los Ayuntamientos, incluidos sus integrantes de elección popular y las dependencias y entidades de la administración pública municipal;



Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

- Abasolo
- Aldama
- Altamira
- Antiguo Morelos
- Burgos
- Bustamante
- Camargo
- Casas
- Ciudad Madero
- Cruillas
- El Mante
- Güémez
- Gómez Farías
- González
- Guerrero
- Gustavo Díaz Ordaz
- Hidalgo
- Jaumave
- Jiménez
- Llera
- Mainero
- Matamoros
- Méndez
- Mier
- Miguel Alemán
- Miquihuana
- Nuevo Laredo
- Nuevo Morelos
- Ocampo
- Padilla
- Palmillas
- Reynosa
- Río Bravo
- San Carlos
- San Fernando
- San Nicolás
- Soto la Marina
- Tampico
- Tula
- Valle Hermoso
- Victoria
- Villagrán
- Xicoténcatl

Organismos Públicos Descentralizados Municipales:

- Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Abasolo.
- Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Aldama.
- Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Altamira.
- Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Antiguo Morelos.
- Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Camargo.
- Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Gómez Farías.
- Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de González.

- Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Guerrero.
- Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Gustavo Díaz Ordaz.
- Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Hidalgo.
- Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Jaumave.
- Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Jiménez.
- Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Mante.
- Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Mier.
- Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Miguel Alemán.
- Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Nuevo Laredo.
- Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Nuevo Morelos.
- Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Ocampo.
- Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Palmillas.
- Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Reynosa.
- Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de San Fernando.
- Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Soto La Marina.
- Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Tula.
- Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Valle Hermoso.
- Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Victoria.
- Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Xicoténcatl.
- Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Villagrán.
- Juntas de Agua y Drenaje de la ciudad de Matamoros, Tamaulipas.
- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cd. Madero.
- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de El Mante.
- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Matamoros.
- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Nuevo Laredo.
- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Reynosa.
- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Rio Bravo.
- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Fernando.
- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tampico.
- Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Victoria.
- Instituto Municipal de la Mujer de Nuevo Laredo, Tamaulipas.
- Instituto Municipal de Investigación, planeación y desarrollo urbano del municipio de Nuevo Laredo, Tamaulipas.
- Instituto Reynosense para la cultura y las artes.
- Servicio de limpia de la frontera ribereña tamaulipeca.
- Instituto Municipal de Planeación de Victoria.
- Instituto para el Desarrollo Cultural de Nuevo Laredo (INDECULT).
- Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas.
- Instituto para la Competitividad y el Comercio Exterior del Municipio de Nuevo Laredo.

f) Los órganos autónomos de los Poderes del Estado:

- Universidad Autónoma de Tamaulipas (UAT).
- Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas (CODHET).
- Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM).
- Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas (ITAIT).
- Tribunal Electoral de Tamaulipas. (TRIELTAM)



Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas

Partidos Políticos:

- Partido Revolucionario Institucional (PRI)
- Partido Acción Nacional (PAN)
- Partido de la Revolución Democrática (PRD)
- Partido Verde Ecologista de México (PVEM)
- Movimiento Ciudadano.
- Nueva Alianza.
- Morena.
- Encuentro Social.

Sindicatos:

- Sindicato Único de los Trabajadores de la Universidad Autónoma de Tamaulipas (SUTUAT)
- Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación en Tamaulipas (SNTE)
- Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Tamaulipas (SUTSPET)